

# **CFGM. TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

**FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

***PROGRAMA FORMATIVO***

***CURSO 2022-2023***

## ÍNDICE

- Objetivos de la FCT.
- Estructura del módulo de FCT.
- Características de las empresas de realización de la FCT.
  1. Grupo Envera.
  2. Asociación Polibea.
  3. Ami3.
  4. Centro asistencial San Camilo.
- Acceso al módulo de FCT.
- Duración y evaluación de la FCT.
- Capacidades terminales Técnico en Atención a personas en Situación de Dependencia.

<b>TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. PROGRAMA FORMATIVO</b>
--

### **OBJETIVOS DE LA FCT**

- 1.- Proporcionar al alumno la oportunidad real de aplicar lo aprendido en el centro educativo, así como evidenciar las competencias adquiridas en procesos concretos y en situaciones laborales reales
- 2.- Favorecer el conocimiento y comprensión por parte del alumno de los que constituye la organización socio-laboral de un centro de trabajo (puestos de trabajo, tareas y actividades, responsabilidades, horario y turno laboral real, etc.)
- 3.- Obtener información acerca de la calidad de la formación impartida en el centro educativo y su adecuación y complementación en la empresa

De acuerdo con el Real Decreto 676/93, del 7 de mayo, el módulo de FCT persigue las siguientes finalidades:

1. **Completar** la adquisición por los alumnos de la **competencia profesional** conseguida en el centro educativo, realizando un conjunto de actividades en el centro de trabajo.
2. **Contribuir** al logro de las finalidades generales de la FP: desarrollar plenamente la competencia profesional y adquirir una identidad y madurez que capacite para futuros aprendizajes.
3. **Evaluar** la competencia profesional adquirida por el alumno, especialmente en aquellos aspectos que no pueden comprobarse en el centro educativo por requerir situaciones reales de producción.
4. **Adquirir** conocimientos de la organización productiva de su perfil profesional y del sistema de relaciones sociolaborales del centro de trabajo, que facilitarán su futura inserción laboral.

### **ESTRUCTURA DEL MÓDULO DE FCT**

El módulo de FCT presenta similar estructura al resto de los módulos del ciclo. En él van a definirse unas capacidades que el alumno deberá haber conseguido al finalizar el proceso de aprendizaje en la empresa.

Consta de 370 horas, distribuidas en 7 horas diarias en horario de mañana y de tarde.

Para poder determinar la consecución o no de estas capacidades se formulan una serie de criterios de evaluación o indicadores que puedan ser observados de manera continua a lo largo del proceso de práctica.

Las empresas en las que los/as alumnos/as realizarán las prácticas son las siguientes:

### **1. GRUPO ENVERA, Características generales.**

Envera - Asociación de Empleados de Iberia Padres de Personas con Discapacidad es **una entidad sin ánimo de lucro con transparencia acreditada por la Fundación Lealtad**, cuya misión es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, fundamentalmente intelectual, atendíendolas en todo su ciclo vital, desde que nacen hasta el último día de su vida, proporcionándoles **atención temprana, apoyo escolar y formación, inserción laboral y empleo, ocio, cultura y deporte** (formamos parte de Special Olympics), así como asistencia en **residencias, centros ocupacionales y centros de día** para personas con grandes necesidades de apoyo.

**La misión** de Envera es cubrir de una forma global **las necesidades de las personas con discapacidad.**

Nuestra **visión** es conseguir la **plena inclusión de las personas con discapacidad** a través del empleo.

**Nuestros valores** son la integración y compromiso social, creando el marco en donde todas las diferencias, todas las capacidades, tengan las mismas oportunidades.

Las prácticas se llevan a cabo en la **residencia asistida de personas mayores de 45 años, en el centro ocupacional y en el centro de día.**

### **2. ASOCIACIÓN POLIBEA.**

La Fundación Polibea está dedicada a la atención a personas con discapacidad y a sus familias. Se constituyó en el año 2005, recogiendo la experiencia de profesionales y entidades dedicados desde hace treinta y cinco años al trabajo rehabilitador de personas con discapacidades.

El esfuerzo profesional de la Fundación Polibea se dirige a personas con **discapacidades físicas e intelectuales, sobre todo personas con parálisis cerebral y daño cerebral**, aunque también se atienden a personas con otras patologías de las funciones neuro-músculo-esqueléticas e intelectuales.

Las acciones de la Fundación Polibea persiguen que la persona con discapacidad *alcance la autonomía personal suficiente para gestionar su vida de una manera libre e independiente y le permita la participación plena y bidireccional en el ámbito laboral y social.*

Para ello se llevan a cabo distintos programas de intervención entre los que están: la gestión de recursos rehabilitadores, centros de día y residencia; la organización de actividades de respiro y vacaciones; la formación, investigación y divulgación; y la organización de actividades artísticas y de integración social.

Los valores en los que se inspira la Fundación están definidos a través de cada una de las letras que componen su nombre: POLIBEA  
*Potencialidad, Orden, Liberación, Imaginación, Bienestar, Entrega y Alegría.*

La Fundación Polibea creó y gestiona en la ciudad de Tres Cantos, el Centro de Recursos para personas con discapacidad, que incluye un Servicio de Información y Asesoramiento, un Centro de Rehabilitación, un Centro de Día y una Residencia. Este Centro, cuenta con una incorporación tecnológica y domótica que permite una gran independencia en personas incluso con una gran discapacidad.

### 3. AMI3

AMI-3 es la Asociación en favor de personas con discapacidad de Tres Cantos. Es una entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública. La componen personas con discapacidad intelectual, sus familiares, voluntarios, amigos y colaboradores.

**Misión:**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, promoviendo una sociedad inclusiva.

**Visión:**

Lograr una organización de referencia que se adapta a las personas, acompañándolas en el desarrollo de sus planes de vida en comunidad.



#### 4. CENTRO ASISTENCIAL SAN CAMILO.

El Centro Asistencial "San Camilo" ofrece un conjunto de servicios, dentro del campo de los cuidados asistenciales y de la intervención social en el mundo de la salud.

Nuestros servicios, además de cuidar, diagnosticar y tratar a las personas, buscan prevenir la enfermedad y la dependencia, evitar el dolor, aliviar el sufrimiento.

Entre otros servicios:

- **Residencia de mayores.**
- **Centro de día.**
- **Servicios de ayuda a domicilio.**
- **Cuidados paliativos.**

El **equipo asistencial** está formado por:

- médicos, enfermeros y auxiliares de enfermería
- psicólogos, fisioterapeutas, trabajador social, terapeutas ocupacionales
- animador sociocultural, asistentes espirituales y voluntarios.

Además otros profesionales dan soporte a los servicios de cocina y restauración, mantenimiento, recepción, lavandería...

Nuestro **modelo asistencial** es un modelo centrado en la persona que procura promover la salud de forma integral, prevenir la enfermedad y la dependencia así como acompañar a la persona residente y a su familia.

Desarrollamos una serie de **actividades** que intentan promover la autonomía:

- Evaluación interdisciplinar.
- Plan de atención individualizado con actividades preventivas, terapéuticas y rehabilitadoras.
- Talleres y grupos de ayuda mutua para residentes, familiares y grupos de ayuda mutua.

En definitiva pretendemos:

- Ayudar a los residentes a vivir con satisfacción y sentido la vejez.
- Acompañar a las familias de los residentes y hacer que se sientan como en su casa.
- Aportar vida en la última etapa de la asistencia priorizando la humanización de la asistencia.

## DURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA FCT

La duración del módulo de FCT en el ciclo de Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia es de **370 horas**.

Este periodo se realizará del **27 de MARZO al 20 de JUNIO de 2023**, ambos incluidos, adoptando un horario similar a la jornada laboral de los profesionales del centro (7 horas diarias), en turnos de **mañana y de tarde** de lunes a viernes y respetando, sin hacer prácticas, los días no lectivos.

Este período se distribuye de la siguiente manera:

**1ª ROTACIÓN:** 27/MARZO al 12/MAYO, ambos días incluidos.

**2ª ROTACIÓN:** 15/MAYO al 20/JUNIO, ambos días incluidos.

Se reservarán tres días para la realización de tutorías en el Centro de Humanización de la Salud. Esos días se dedicarán al seguimiento de las prácticas y a la realización/supervisión de la memoria, así como a la resolución de posibles dudas y dificultades que puedan surgir en el proceso.

Los días de la tutoría, ***NO SE ACUDE AL CENTRO DE PRÁCTICAS***.

Las fechas de las **tutorías con los alumnos en prácticas** son las siguientes:

- Martes, **25 de abril**, de 9 a 11.15h.
- Martes, **23 de mayo**, de 9 a 11.15h.
- Martes, **13 de junio**, de 9 a 11.15h.

### **Días festivos y no lectivos 2023:**

- Del 31 de marzo al 10 de abril de 2023, ambos días incluidos.
- 1 y 2 de mayo de 2023.

## **CONTACTO - TUTORA Y PERSONAS DE REFERENCIA:**

**Nuria Brasal Martínez**, tutora del centro de humanización de la salud. Teléfono de contacto: 91.806.06.96; correo electrónico, [nuria@humanizar.es](mailto:nuria@humanizar.es)

**Angélica Rey**, Envera.

**Jaime Fuentes**, Polibea.

**Susana Farelo**, Ami3.

**Laura Steegmann**, directora de enfermería del centro asistencial San Camilo.

La tutora de prácticas tendrá reuniones periódicas con el resto de tutores, así como con los alumnos de prácticas vía correo electrónico.

## EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE FCT.

Se realizará un seguimiento continuo por parte de la tutora de prácticas, esto supone la estrecha colaboración y comunicación con las/los distintas tutoras/es de las empresas.

La valoración y evaluación del alumno atenderá a la adquisición de conocimientos así como el desarrollo de habilidades y actitudes profesionales y humanas. Entre estas últimas destacamos:

- **Responsabilidad hacia el trabajo propio y el del grupo.**
- **Asistencia y puntualidad.**
- Interés por la calidad del trabajo.
- Espíritu de colaboración y trabajo en equipo.
- Método, higiene y orden.
- Conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas de la institución.
- Curiosidad e interés por aprender.
- Capacidad de comunicación e integración en el equipo.
- Autonomía.
- Iniciativa y toma de decisiones.

En este seguimiento y evaluación se emplearán varios instrumentos.

- **La hoja semanal** que, cumplimentada por el propio alumno, será revisada y firmada semanalmente por el tutor/a de la empresa y entregada en las tutorías del centro educativo,
- la **ficha de seguimiento y evaluación**, el tutor/a de la empresa será el encargado de realizar un **informe valorativo** final en base a la información obtenida por la observación directa e información de los profesionales del centro (anexo 5).
- Entrega de **memoria** de prácticas que recogerá los datos más relevantes del proceso.

Complementando este seguimiento y evaluación también se utilizan internamente otras dos herramientas:

- ficha de evaluación continua del alumno, la cual es cumplimentada por el centro de trabajo y
- un control de asistencia, **hoja de firmas** diaria.

La calificación del módulo de FCT será consensuada entre ambos tutores en base a los documentos, así como a las informaciones compartidas en las tutorías y entrevistas entre ambos tutores y con los alumnos, además de la entrega de la memoria.

Esta calificación será de **apto o no apto**.

Asimismo, la evaluación no se centra únicamente en el desarrollo de capacidades y competencias por parte del alumno sino que pretende analizar la calidad de la formación transmitida, el trabajo de los tutores, etc. Podemos diferenciar tres aspectos básicos de la evaluación de la FCT:

- Evaluación del proceso de aprendizaje

- Grado de adquisición de los objetivos planteados de cara a la realización de capacidades, habilidades y actitudes en el alumno
- Evaluación del proceso de enseñanza
  - Intervención y colaboración entre los tutores y para con el alumno
  - Verificación de la idoneidad de los contenidos y metodología impartida en los módulos teóricos
- Inserción laboral
  - Alumnos contratados tras la FCT
  - Continuidad laboral
  - Grado de inserción en puestos de trabajo relacionados con su perfil profesional